

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á UNA peseta línea. Inserciones á 60, no se devuelven los originales. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido á crédito por correo, TRES PESETAS Y VEINTI- CINCO CÉNTIMOS.—Paises de la Unión Postal, semestre, CINCO pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA
Muro de la Penitencia, 18, entrí.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis para los pobres

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Caniceras, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6.
Honorarios: 1.ª visita 5 pts, las demás 2.50

Indalecio Ramos García
NOTARIO PÚBLICO
Delicias, 4, pral., izqda. frente al Espolón

Arboles frutales
Don Pedro Ibáñez, de Nalá, tiene los mejores viveros y ofrece plantas de todas clases, á precios muy económicos. Pedir catálogos.

MINAS
de plomo, cobre, hierro, zinc, pirita, etc.
SE COMPRAN Ó SE ALQUILAN
Para proposiciones, dirigirse á la Agencia
VIZCAYA-EXPRES

Telefóno 825—Bilbao—Apartado 91
Representantes de importantes sociedades francesas, belgas, inglesas y alemanas.

Los bancos agrícolas

Con motivo de la presentación á las Cortes de un proyecto de bancos agrícolas, parece oportuno dar algunos datos acerca de la organización de este crédito en el extranjero.

En Francia, el crédito agrícola es cosa moderna y copiada de Alemania é Italia, naciones donde los Bancos ó Cajas rurales han adquirido extraordinario desarrollo. En el imperio alemán, hay cerca de 8.600 sociedades de esta clase, y en Italia se acercan á 1.000. En la república vecina se han creado, desde 1834, 430 Cajas rurales que en 1898 prestaron más de millón y medio de francos á unos cuatro mil labradores. Además funcionan otras diversas instituciones de crédito mutuo.

La ley Méline aportó á tan beneficioso elemento el potente apoyo del Estado, consagrando la cantidad de 40 millones de francos á subvencionar las Cajas regionales de crédito agrícola. Excesivo es decir que aquí, donde no suele haber otros aumentos de gastos que los de Guerra y Marina, la probabilidad de que el Estado pueda auxiliar directamente una empresa de esta índole es remotísima.

El sistema seguido en Francia para organizar el crédito agrícola no es uniforme. La iniciativa particular ha tomado diferentes formas, adaptadas á las condiciones especiales de cada localidad. En Poligny, el *Crédit Mutuel*, que gusta considerarse como una de las asociaciones que han servido de patrón, se organizó en la siguiente forma:

Varios cultivadores de la localidad aportaron una corta cantidad, 500 francos, para constituir una Asociación de crédito mutuo, comprometiéndose á no percibir más que el 3 por 100 de su aportación. Reunido el capital social, que ha sido de 5.000 francos, se creó una sociedad de 5.000 á 10.000 francos, y á veces de manos, la sociedad examina las peticiones de préstamo que le son dirigidas, exigiendo se manifieste la inversión que ha de dar el prestatario á la cantidad que solicita.

Generalmente, estas sociedades tienen señalado un máximo, 300 ó 600 francos, por ejemplo, del cual no puede pasar cada préstamo individual. Al que solicita un adelanto se le exige fiador, y si la sociedad les considera á ambos dignos de crédito, pone su firma en el pagaré firmado por el fiador y fiador, y lo descuenta en el Banco de Francia al 3 por 100. Como el *Crédit Mutuel* presta al 4, le queda un 1 por 100 para la formación de un fondo de reserva.

Hay comarcas y pueblos donde no es posible el establecimiento del crédito agrícola en estas condiciones, por la escasez de dinero para constituir el primer fondo de la sociedad. Para subsanar esta falta se asocian los labradores, obligándose á responder solidariamente unos por otros, y todos por cada uno de los asociados. Cuando alguno solicita un préstamo, examinan los demás la petición; si es admitida, se exige al que solicita el adelanto un fiador, y la sociedad pone además su firma como garantía, y se encarga de obtener el dinero de una casa de banca ó de un particular. Como la garantía solidaria de un considerable número de labradores ofrece al capital la seguridad necesaria, se encuentra fácilmente dinero á bajo interés, y la sociedad percibe también un 1 por 100 de comisión para su fondo de reserva. Tal es la Caja rural, sistema Raiffeisen, implantada en Francia por Mr. Louis Darand, y que realiza el prodigio de implantar el crédito agrícola sin capital en numerario.

Asombran los beneficios que con capitales modestos, y hasta empazando sin capital alguno, han conseguido hacer á la agricultura estas sociedades. El Crédito Mutuo de Poligny tiene 57.000 francos de capital y ha logrado prestar más de francos 400.000 en un año, descontando los pagarés. El Banco Agrícola de Remimont, fundado por Mr. Méline presta anualmente más de 50.000 francos; el *Crédit Mutuel* de Doms, que comenzó con un capital de 16.000 francos, hallagado á prestar 126.000. Y todavía estos resultados no son más

que un ensayo rudimentario si se comparan con los que ofrecen las sociedades de crédito rural de Alemania é Italia.

Grande suele ser la pobreza en nuestros campos; pero no tanto que no permita crear algo semejante á esas Cajas de crédito mutuo, establecidas en Francia, con aportaciones sumamente reducidas. Quizás más que la falta de dinero se opongan á estas empresas la tradicional desconfianza del labriego y la falta de espíritu de solidaridad y asociación. A la parte más ilustrada y pudiente de los propietarios rurales corresponde cooperar, con la iniciativa oficial que se anuncia, á vencer estas inevitables resistencias.

Sección de Haro

Importante

En términos muy favorables para el proyecto, como no podía ser de otro modo, se ha ocupado la prensa local del ferrocarril de Burgos por Belorado á esta ciudad. El pueblo también lo ha acogido con marcada satisfacción. Es de tal entidad para nosotros, que no podía suceder otra cosa.

En la forma que la Diputación provincial de Burgos ha planteado la cuestión, se ve el decidido propósito de realizarla, y esto es lo que más ha movido los ánimos en favor del proyecto. Otras veces se ha hablado de ferrocarriles y de establecer rápidas comunicaciones entre Haro y Ezcaray, entre Haro y Pradoluengo, y sin embargo de sernos beneficiosos estos proyectos, se los ha mirado con más indiferencia, porque no se veía la posibilidad de llevarlos á la práctica. Se observa ahora una mayor garantía en la decisión de los representantes de la Diputación burgalesa, y ya las gentes están más alborozadas y satisfechas de que esta línea se terminará felizmente.

No sabemos si los capitales de esta localidad concurrirán á la realización de esa empresa. Ignoramos que se hagan todavía trabajos en este sentido. Llegado el día, es de suponer que, parte del dinero que figura en la cuenta corriente de esta Sucursal del Banco, pasará á cubrir el empréstito acordado para este ferrocarril; por patriotismo y por negocio.

Desconocemos también la forma en que el Ayuntamiento prestará su ayuda á la consecución de la idea; pero que hará algo, es indudable.

Hay precedentes de otros proyectos, que aun cuando no cuajaron, no fué porque la Diputación dejase de atenderlos. Para subvencionarios, consiguió importantes sumas en sus presupuestos, con restricciones muy oportunas para no entregar los fondos sino en el momento preciso y cuando se viese tendido determinado número de kilómetros de rails.

No es de esperar que haga ahora menos que en aquellas otras ocasiones que se pidió su ayuda para proyectos que, á la verdad, ni tenían la importancia de éste, ni ofrecían tantas seguridades de realización.

Hagamos por que prospere la simpática y benéfica idea de la Diputación burgalesa.

Noticias

Hoy, miércoles, á las 7 de la tarde, celebrarán su proyectado enlace matrimonial la elegante y bella señorita María Irujo y el distinguido y acaudalado señor Marqués de Terán.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en el domicilio de la contrayente, habiéndose limitado las invitaciones á los parientes más inmediatos de los novios y los amigos predilectos de ambas familias.

Por adelantado nuestra más cumplida enhorabuena á los futuros esposos.

El vino aforado de la cosecha actual asciende á la cifra de 218.727 cántaras: faltan los datos de dos almacenes. Con todo la baja de este año, con relación á lo recolectado en el anterior será notable, pues se encubieron en aquel 271.440 cántaras.

También la calidad será inferior, aunque no tanto como se creía, por las malas condiciones en que se hizo la vendimia.

El mercado de ayer, martes, desanimado, por efecto del mal tiempo. Rigieron los precios siguientes: cebada, á 30 reales la fanega; caparrones, á 38; alubias del riñón, 86; habas, 40; maíz, 37.—L. González.

DE OBRAS PÚBLICAS

La Revista de Economía y Hacienda publica en su último número unas declaraciones—muy extensas, por cierto—del señor Sánchez Toca, acerca de la importante cuestión de los ferrocarriles. A continuación damos un extracto de sus principales párrafos.

Se dejarían sentir en nuestros mercados interrumpiéndose los productos y trastornándose los abastecimientos.

Se impone ahora, cual principalísimo deber de gobierno, el procurar restaurar los principios de la legislación primitiva, sobre todo para recobrar aquellas dos garantías fundamentales de inspección é intervención efícaz que la ley de 1855 omitió de reservar en manos de nuestros poderes públicos como instrumento necesario de gobierno. Por lo que se refiere á las atribuciones del Estado en el ordenamiento y revisión de las tarifas ferroviarias, no necesitan pedirse garantías más explícitas que las determinadas por el artículo 35 de la ley de 1855, literalmente reproducido por el 49 de la ley de 1877, y que dice así:

«Pasados los cinco primeros años de hallarse en explotación el ferrocarril, y después de cinco en cinco años, se procederá á la revisión de las tarifas.»

Si el Gobierno creyese que sin perjuicio de los intereses de la Empresa pueden bajarse los precios de ellas, y ésta no conviniere en la reducción, podrá, sin embargo, llevarse á efecto por una ley, garantizando á la Empresa los productos totales del último año, y además el aumento progresivo que haya tenido; por término medio, en el último quinquenio.»

Este artículo no se ha cumplido, porque abandonos, laxitudes ó interpretaciones indebidas ahogaron el espíritu general de la ley y especialmente este art. 35, dejándolo casi letra muerta. Pero su precepto es ley y el Gobierno debe revivirlo en todo su vigor y pureza.

Por virtud de ese artículo tiene el Gobierno pleno derecho para proceder á la revisión general de las tarifas. Puede, por tanto, declarar y determinar desde luego cuáles serán las condiciones y el criterio con que se propone proceder á esta revisión. Y una vez que sean conocidos los términos en que el Gobierno por su parte plantea estas cuestiones, las Compañías, á su vez, al cabo de su respectiva negociación, tendrán incuestionable derecho, á tenor de ese mismo art. 35, para declarar si están conformes ó no con lo que el Gobierno les propone.»

SOTO DE CAMEROS

En la noche del 23 del presente mes estuvo á punto de ocurrir una sensible desgracia en la casa que habita Anastasio Sáenz Elias, pues cuando estaban desahucando de las faenas agrícolas ahumieron los tabiques y techo de la habitación que ocupaba el matrimonio. A las voces de auxilio que desde las próximas casas demandaban, acudió el vecindario y pudo con grandes esfuerzos y precauciones sacar á la familia de entre los escombros sin queafortunadamente sufrieran lesión alguna y si sólo el gran susto consiguiera.

Témese que si, como es de suponer, en el presente invierno hay grandes humedades, no será el último suamiento, pues hay varias casas que riéndose de todas las leyes de la gravedad, amenazan inminente ruina y ponen en constante peligro al vecindario.

Ha sido nombrado organista de esta villa el aventajado profesor don Jesús Herce y Espinosa, que desempeñaba igual cargo en Aguilar del Río Alhama.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, nuestro particular amigo, el virtuoso sacerdote don Bartolomé de Grandas. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado médico de esa capital señor Lozano y al nombrado titular de la próxima aldea de Tragajantes, el distinguido joven don Ernesto Fernández.

Se están haciendo grandes preparativos para solemnizar el día de la Purísima Concepción. Además de las funciones religiosas, habrá fuegos artificiales y tocarán los afamados gaiteros de Jubera. El Corresponsal

DE CUBA

El lunes 5 del actual, se abrieron las Cortes cubanas, es decir, se reunió la Convención nacional en el antiguo teatro de Irijos, hoy «Martí», en recuerdo al héroe de Dos Ríos, según ellos le llaman.

Después de las tres sesiones que han celebrado, puedo decir que no comedia, sino obra bufa es lo que allí hemos visto; igual á las que siempre han representado en dicho teatro los actores: Lima, Simancas, Bianquita Vázquez y demás bufos; ridiculizando á los *cheches* y mutatas cubanas. No ha variado más que el personal.

El día de la apertura leyó en inglés el general Wood el discurso de inauguración, llamando la atención que ni una vez tan sólo se dijera en él nada referente á la independencia de la isla, sino de gobierno fuerte y estable, de relaciones con los Estados Unidos, y últimamente recomendándose á los constituyentes mucha prudencia, orden y compostura en las sesiones.

No parece sino que el general Wood sabía lo que allí iba á pasar, puesto que apenas había él salido del local, cuando ya empezaron á tirarse los trastos á la cabeza los delegados, unos contra otros.

El primero que rompió el fuego fué el señor Sangüily contra Gonzalo de Quesada; á continuación siguieron el general Alaman, Rius Rivera, don Juan

Gualberto Gómez, el señor Villuendas y otros, hasta el extremo de tener el presidente, señor González Llorente, que suspendió la sesión, sin haber podido ponerse de acuerdo. El señor Sangüily decía, no sin razón, que aquella era la primera prueba que daban de incapacidad para poderse gobernar.

Sapongo que al enterarse de esto el general Wood y el presidente Mac Kinley, se habrán reído como unos tontos, puesto que ven que su plan les va saliendo á medida de su deseo. Aquello, como dicen aquí, fué un «choteito» en toda la extensión de la palabra. Figúrense ustedes lo que habrá sido, que hasta el periódico *La Discusión* lo «chotea», y lotoma á chirigota, presentando en caricatura á los delegados y ridiculizando la primera sesión de la Convención nacional.

Las otras dos celebradas hasta hoy han resultado, poco más ó menos, lo mismo que la primera, y menos mal que, después de muchas «indirectas» y controversias, han podido ponerse de acuerdo para designar la comisión de estas, la de reglamento y la de gobierno interior.

Una cosa muy original que ocurrió en la primera sesión, fué que el general Alemañ propuso y por unanimidad se aceptó, que los delegados se rigieran en las sesiones por el Reglamento que les había hecho en la *Jaya*, y con este nombre se le conoce: pero resultó que ninguno de los delegados conocía el Reglamento de la *Jaya* y el presidente dijo que ni aun había oído hablar de él, y... total, otro lío como los anteriores.

Esto le ha servido de asunto al *Diario de la Marina* para escribir un bonito artículo joco serio sobre el Reglamento de la *Jaya*, y decir que fué hecho en la *majasería* de la *Jaya* por los veteranos de la revolución.

Sapongo que ustedes entenderán lo que quiere decir *majasería*; pero como algunos de los queridos lectores, al leer esa palabra cubana, se habrán quedado sin entenderla, voy á decir en castellano lo que significa.

Aquí hay un bicho parecido á las culebras que le llaman *maja*, y como es muy afilonado á estar echado á la sombra de los *maneyes*, esperando que pasan los pájaros y las gallinas para cogerlas á traición y por desusado, se le dá el nombre de *maja* al individuo que es haragán y se hace el bobo para conseguir su objeto, y como en la *mangina*, durante la guerra contra España, hubo muchos *majas* que ahora se dan de valientes, de ahí que *La Marina* llame *majasería* al sitio de la *Jaya* ó sea el punto donde estaban reunidos los *majas* que hicieron el Reglamento.

En la última sesión acordaron los *majas* de Irijos no reunirse hasta el lunes próximo, no sin antes proponer tres ó cuatro de ellos que las sesiones sean secretas en vista del *choteo* y la crítica que les hace toda la prensa sin distinción de matifes. Veremos á ver si prevalece esta proposición, que después de todo sería la más acertada, porque aquí va á resultar aquel canto del que quería en esa ser diputado y que por si ustedes no lo saben voy á contarle:

Había un individuo con reales, pero que tenía muy poco de lo de Salomón, y se le metió en la cabeza ser diputado, pero á ello se oponía tenazmente su señora. Habló los amigos, hizo propaganda, y la señora cada vez más opuesta, hasta que un día le preguntó él que por qué no quería que fuera diputado, y ella le contestó que entonces nadie más que ella sabía que él era tonto, pero el día que saliera diputado lo iba á saber todo el mundo.

A los señores de la convención les pasará lo mismo; si hacen las sesiones secretas, nadie más que ellos sabrán lo que son, pero si las hacen públicas como hasta ahora, entonces... lo sabrá todo el mundo.

FERROCARRIL DE CASTEJÓN

El diputado por Agrada, don Julio Seguí, ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley, autorizando la concesión de un ferrocarril de Calatayud á Castejón:

AL CONGRESO
El diputado que suscribe tiene el honor de presentar la siguiente

Proposición de ley
Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para otorgar á don Joaquín Iglesias Blas, vecino de Soria, sin subvención directa ni indirecta del Estado, la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que, partiendo de la estación de Calatayud de la línea de Teruel, Sagunto, pasando por los pueblos de Villarroya, Torralapaja y Ciria, termine y enlace con el ferrocarril de dicha villa á Castejón.

Art. 2.º Dicho ferrocarril queda declarado de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y ocupación de los terrenos de dominio público.

Art. 3.º La construcción de este ferrocarril se ajustará al portuño proyecto, previa su correspondiente aprobación, y las modificaciones que en el mismo se autoricen ó acuerden.

Art. 4.º El plazo de construcción será el de ocho años á contar de la fecha de la concesión, y ésta se hará por veintea y nueve años, con arreglo á la legislación vigente de ferrocarriles.

Sobre el carlismo

Desde Portbou dicen á *La Patria*, de Barcelona.

«Una persona de toda mi confianza avistó días pasados con don José Muntadas, gerente de «La España Industrial» y tesorero de la junta carlista de Barcelona. Díjole el señor Muntadas que la última intención se ha hecho comprendiendo á todos los que con él compartían las tareas de la Junta. Se preparaba el movimiento, sí, y desde hace bastante tiempo se venían haciendo trabajos para un levantamiento general que debía efectuarse más adelante. No estaba fijada la fecha todavía. Unos quince días antes de los sucesos de Badalona, presentábase el encargado de la adquisición de material de guerra, y el señor Muntadas como tesorero le hizo entrega de unas 1.000 pesetas que pudo renair entre los fondos que tenía en caja y los suyos particulares.

Creo de buena fé el señor Muntadas que dicha cantidad se destinaba á los trabajos «oficiales» que se venían haciendo y nunca pudo sospechar el destino que se les había de dar.

A fines de octubre, entre el 20 y el 25, se le presentó nuevamente el anónimo personaje, manifestándole que el dinero estaba repartido y que el movimiento carlista tendría lugar el domingo día 23, comenzando por Badalona. Para ello tenían ya órdenes precisas los cabeceillos encargados de mandar las partidas. El señor Muntadas quiso disuadirle de sus propósitos, pero todo fué inútil, porque los pasos estaban dados y no era posible volver atrás. Además, don Carlos estaba ya enterado por aquel entonces de lo que se trataba y todavía no había dado su aprobación, ni su desautorización. Daba la llamada por respuesta.

Lo que después pasó, todos lo sabemos. El señor Muntadas, huyó de Barcelona en dirección á Perpignan y desde allí marchó hace dos días hacia París.

Si los informes de nuestro comunicante son ciertos, los carlistas catalanes no desisten de sus propósitos, ni cesan en sus trabajos de organización; pero no intentarán una nueva aventura mientras no la inicien los amigos de otras regiones. Detrás del primero irán ellos, pero nunca tomarán la iniciativa.

Nos dice también nuestro amigo que hace dos días fué muy comedido entre los que le consiguieron el siguiente hecho.

Un alto empleado del ferrocarril de Madrid Zaragoza-Alicante (red catalana) residente en Portbou, recibió un voluminoso pliego postal de Barcelona. Abierto el pliego, iban dentro varias cartas dirigidas á personajes que accidentalmente se encuentran en Perpignan, y todos los sobres llevaban ya pegados los correspondientes sellos franceses.

El empleado á que nos referimos, guardó cuidadosamente las cartas que acababa de recibir, tomó el exprés de Francia y una vez en la estación de Cervére, las depositó en el buzón del coche correo para que continuaran su viaje á Perpignan.

Si las cartas en cuestión no tenían importancia alguna ¿para qué adoptaron tantas precauciones los remitentes? ¿Por qué no se depositaron en los buzones de Barcelona, una vez que ya salieron de esta capital con los sellos necesarios para que llegaran á su destino?..

Se nos dice también que el teniente Portas se encuentra en Portbou, acompañado de dos amigos. Del uno se ignora su nombre. Sábese únicamente que es de estatura regular, más bien alto que bajo, muy moreno bigote negro, y cuyas señas coinciden con las de una persona que recientemente ocupó un cargo oficial.

Y el otro, es un tal Corominas, antiguo amigo de Portas, y que acaba de contraer matrimonio en Puerto de la Selva. Gracias á esta circunstancia Portas dispone de habitación en Portbou, pues su amigo se la ha ofrecido al montar su casa, en vista de que aquel no la encontraba, por no querer ningún fondista, ni vecino familiarle.»

En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar del empleo de la tuberculosis en las vacas delicadas á la producción de leche.

El señor Mata explicó los antecedentes de este asunto en forma parecida á la que empleamos nosotros hace algunos días.

Una vez dispuesto á emplear este procedimiento, como único eficaz para conocer las vacas tuberculosas y evitar este medio de propaganda de tan terrible enfermedad contó con la Junta de Sanidad, con el Ayuntamiento y con el Gobernador, y habiéndolo aprobado todos, después de llamar á los ganaderos y proponerles lo que á su juicio era para ellos conveniente para aminorar los perjuicios, se empezó la operación.

Cuando iban ya reconocidas 36 vacas, los dueños de otras se dirigieron al señor Gobernador, y aunque se trataba de un acuerdo firme y consentido, puesto que hace muchos meses que se publicó en el «Boletín», sin que nadie se alzase, y aun que tenía la aprobación expresa de dicha autoridad, se había convenido en dar todo clase de facilidades á los reclamantes, admitiendo la siza.

La informó el como Alcalde, reunió á la Junta de Sanidad, que hizo suyo el infor-

me, y luego sometió el asunto á la comisión correspondiente del Ayuntamiento...

La primera proposición que para que pueda venderse leche, se exija certificación de que las vacas están tratadas por la tuberculosis...

La comisión de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento en vista del anterior dictamen, propone:

- 1.º Aceptar las conclusiones de la Junta. 2.º Que se indemnice á los dueños de las vacas que resulten tuberculosas...

3.º Que desde el primero de enero se siga empleando la tuberculina en todo el ganado destinado á la producción de leche...

4.º Que las vacas que desde esa fecha se adquieran por los ganaderos sean también sujetas á reconocimiento...

El señor Sáenz de Luque defiende el dictamen, filijándose en la indemnización. Dice que los ganaderos no tenían hasta hoy medio de comprobar si el ganado que adquirían estaba tuberculoso...

El señor Mata también defiende el dictamen. A petición del señor Crespo se lee el expediente seguido en este asunto.

Dice también el señor Crespo que según carta de un veterinario de Pamplona, hay en el Gobierno civil de aquella provincia un expediente por suponerse que las vacas infectadas de tuberculosis padecen de fiebre pastosa ó aftosa...

El señor Mata celebra que se le dé ocasión para dirigirse más que á los concejales, al público.

Declara que en el desempeño de su cargo procura siempre evitar conflictos, pero que tampoco huye de ellos cuando se le pone en la alternativa de afrontarlos ó faltar á su deber.

Si es por dirigir un ruego, con mucho gusto les dirige desde allí mil que sean necesarios.

Si se trata de abrirse los ojos, nada más fácil. Ahí tienen 36 vacas que han sufrido la operación: 33 han resultado sanas y pueden servir, dos han sido declaradas tuberculosas y cuando sean sacrificadas, pueden acudir también y observarse la enfermedad. Digan que se acaban, y es cierto, pero es cuando se hallan atacadas de tuberculosis; las buenas ninguna alteración tienen.

Se dice también que la tuberculosis viene de las malas viviendas, la insalubridad de alimentación, etc.; asiendo también, y hasta donde alcanzan los recursos del Ayuntamiento ya se procura el remedio; pero no se negará que el consumo de leche es otro de los procedimientos y hay que evitarlo.

Si el señor Crespo ha leído una carta particular de Pamplona, yo puedo facilitarle informes de aquella Alcaldía diciendo que el procedimiento da buenos resultados, aunque tropieza con obstáculos puestos generalmente por los veterinarios municipales, cosa que á caso sucede también aquí. Se dice por ahí que en Valladolid se ha deshecho el sistema y eso no es cierto. En Bilbao se emplea la tuberculina para todas las reses, hasta para las ternillas que se destinan á la vacunación; también se emplea con éxito en San Sebastián, en Madrid y en otras poblaciones.

Sin embargo yo he dicho á los ganaderos: esto me aconseja la ciencia, si se equivoca, yo no tengo otro medio de informarme porque cuando tengo que enojar misas no me dirijo á los médicos, ni ahora puedo tener garantías de acierto sino en los hombres dedicados á estos estudios; pero si ustedes conocen mejor medio de comprobación, indíquenlo y si no quieren molestarse, traigan un certificado de un veterinario asegurando que sus vacas no tienen tuberculosis y yo quedo tranquilo.

Pero ni viene el procedimiento ni me trae el certificado y en tanto observo que muchas vacas están mal alimentadas, que se fuerza la máquina, pues hace tres meses no se echa agua á la leche y hoy se vende la misma cantidad de leche pura que antes de leche aguada; y sobre todo, se reconocen 36 vacas y resultan dos tuberculosas y una sospechosa, faltan por examinar 140 y es de suponer que entre ellas hay más enfermas. El producto de estas vacas lo está consumiendo el vecindario, y cuando se debía evitarlo inmediatamente, se da á sus dueños un mes de plazo para que se pongan en condiciones. Aun hay más: cuando ningún derecho tienen á indemnización, como no es in-

demniza al viucultor á quien se pierde una cuba de vino, ni al hortelano á quien se le pudre la fruta, ni al mismo ganadero que lleva al matadero un buey enfermo y se le enterra, á los dueños de las vacas lecheras se les van á pagar las que resulten tuberculosas.

Si todavía no se conforman estos, habrán dado á entender claramente que sus deseos son que no se prohíba la venta de leche procedente de vacas tísicas y hasta ahí no puede llegar la tolerancia.

El señor Sáenz de Luque, dice que esas ideas son también las de la Comisión, y se extiende en consideraciones científicas.

El señor Ramírez pregunta qué procedimiento se va á seguir con la leche que se vende en la población procedente de los pueblos.

El señor Mata, dice que con los forasteros no puede él emplear las mismas medidas porque no alcanza su jurisdicción á esos pueblos, así es que tendrán que contentarse con mandar que se examine bien la leche aunque comprende que el procedimiento es imperfecto, como lo es el que se emplea para los embutidos y carnes curadas que vienen de fuera, porque así como sólo responde al público de las carnes del matadero, así responderá únicamente de la leche extraída de las vacas de esta población.

Se aprueba el dictamen de que hemos dado cuenta y se levanta la sesión.

Los regeneradores de Dato

A la justísima oposición que hacen las minorías de las Cortes al decreto del señor Dato, sobre sustitución de diputados y concejales suspensos, contesta dicho exministro y el señor Silveira con el siguiente argumento:

Es verdad que hemos saltado por encima de la Constitución y de la ley provincial y de la municipal y de la del sufragio, olvidando que la base de la organización política del país es la elección y poniendo una terrible arma en manos de los gobernadores, pero no había otro medio de arreglar la Diputación de Madrid, porque entre todos los que han sido aquí diputados provinciales no encontramos una docena de personas honradas y buenos administradores.

Y los conservadores, dando por buena la opinión de sus jefes, dicen: se habrá hecho un gran disparate legal, pero el fin justifica los medios y al menos tendremos buena administración.

Y el decreto de Dato quedará convertido en ley.

Pero esos señores no contaban con la huésped que se presenta en forma de Asociación de abastecedores á la Diputación y llega en los periódicos de la Corte un anuncio que habrá hecho con ellos á los selectos, pues convoca á una reunión general para tratar de los siguientes asuntos:

Primero. Acordar la fecha y forma en que por los asociados habrá de pedirse la rescisión de los contratos celebrados con la Diputación provincial y el cese de suministros por administración á sus establecimientos, en atención á la informalidad é injusticia con que dicha corporación atiende á la satisfacción y cumplimiento de sus compromisos, deberes y obligaciones.

Y segundo. Conferencia-informe á cargo del secretario de la Asociación respecto á los puntos siguientes:

- 1.º Infracciones de ley y de disposiciones vigentes de contabilidad cometidas por la Comisión de Hacienda de la Diputación provincial con motivo de la confección del presupuesto provincial para 1901. 2.º Perjuicios que habría de ocasionarse á los Ayuntamientos y contribuyentes de la provincia si llegara á aprobarse dicho presupuesto. 3.º Necesidad de pedir su anulación. 4.º Fracaso de los nuevos diputados provinciales, y especialmente del que ejerce el cargo de presidente. 5.º Faltas y delitos que en la Diputación se cometen con motivo de las distribuciones de fondos y las ordenaciones de pagos. 6.º Oculación ó ignorancia de parte de bienes y derechos reales, propiedad de la provincia. 7.º Falta de consignación expresa para el pago de la deuda provincial, ascendente á más de cinco millones de pesetas, y ficciones con que aquella se quiere ocultar.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimiento: Atanilo Pedro Alvarez Bartolomé. Defunciones: Soledad Martina de la Concepción, de 17 días.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 28 DE NOVIEMBRE.—Santos Gregorio III, papa, y Esteban, mártir. La Misa y Oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco. SACRIFICIO DE MAÑANA 29 DE NOVIEMBRE.—Santos Saturnino, obispo y mártir; Filomeno y Demetrio, mártires. La Misa y Oficio divino son de San Silvestre, abad, rito doble y color blanco. Semaneros de Sacramentos para asistir á enfermos Redonda, D. Agustín Azofra, Mayor, 100, 2.º Santiago, D. Pascual Fernández, San Agustín, 9. Palacio, D. Carlos López, Mayor, 50, 3.º

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer continuó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Juan Díaz y Nicolás Samaniego, por el delito de homicidio en la persona de Dimas Ascarza.

Leída la prueba documental, informaron el señor teniente fiscal y el representante de la acción particular, suspendiéndose la sesión á instancias del defensor

de los procesados señor Montero, por hallarse indispuerto. A las 10 de la mañana de hoy se reanudará la vista.

Ya se recibieron las novedades para señores en cortas de vestidos, pañetes, ostos y costurinas, para abrigos y capas. Gran surtido en capas confeccionadas en el extranjero.—Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

Desde el próximo domingo quedará establecido un baile público en el local que ocupó la sociedad «La Lira», en la nueva casa de Ojolindo, calle de Vara de Rey.

Las personas que quieran comer sopa de yerbas fresca todos los días, acudan al depósito de conservas Trevijano, donde podrán adquirirla á precio sumamente económico; 20 céntos. paquete de 125 grs.

A la petición formulada por gran número de vecinos al Ayuntamiento de Vinar, interesando permiso para cortar leña baja en el soto de Galindo, la Corporación local ha pensado autorizar, por medio de papeleta, el aprovechamiento que se interesa, quedando así resuelto el pequeño conflicto que se presentaba.

Había legítimas de Mansilla, seaban de recibirse en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (tienda de la Goya).

NOTA. También se venden en esta casa aceitunas verdes del país, muy superiores.

Nos dicen de Arnedo que el sibado último se subastaron las especies de consumo para 1901, bajo el tipo de 32.000 pesetas, admitiéndose la postura hecha por don Vicente Gil de Gómez en 36.400 pesetas (aumento 4.250 pesetas respecto al año anterior).

CARBONES INGLESES Y ESPAÑOLES Pedidos á PANDO.—Logroño.

Ha sido bien recibido por sus nuevos feligreses, el nombramiento de don Luis de Frago, coadjutor que era de Aldeanueva de Ebro, hoy de Rincón de Soto.

Acostunas sevillanas, superiores, á una peseta el kilo; en frascos de todos tamaños á precios muy económicos. Pabellón plaza de Abastos.

Continúa la animación en nuestro mercado, viéndose el día de ayer bastante concurrido, á pesar de que el tiempo no acompaña mucho.

Rigieron los precios siguientes: fanega de trigo, de 45 á 47 reales; cebada, de 20 á 33; avena, á 23; maíz, á 34; alubias del río, á 34; de la tierra, de 60 á 63; caparroses, á 90, y nueces, á 41.

Ayer mañana fué recojido del suelo de la tienda del señor Garrizosa, por una de las repartidoras de LA RIOJA, Claudia Muro, un billete de veinticinco pesetas, cuyo dueño se ignora, habiendo sido depositado en la inspección de Seguridad al referido billete por si pareciese su dueño.

El capitán de infantería nuestro paisano don Angel Gómez Trevijano, que estaba de guarnición en esta capital, ha sido destinado al batallón de Cazadores de Arapiles, en Alcalá de Henares.

Al regimiento de Bailén ha sido destinado el primer teniente don Luis Corral.

Desaparece inmediatamente el dolor de muelas acudiendo á la consulta del reputado dentista señor Gurres. Rodríguez Paterns, 2.º, junto á la plaza de Amós Salvador.

Con tiempo bonancible y mucha concurrencia y animación se celebró en Arnedo el último mercado.

Los precios á que se cotizaron los cereales fueron los mismos á que se pagaron en el anterior.

Única casa de lustras para suelos y muebles, el establecimiento de ultramarinos finos Blanco y Negro.

Por el señor Gobernador civil han sido aprobados los presupuestos adicionales de Oson y Pradajón y los ordinarios de Oson, El Rasillo, Villoslaia, Luszas y San Millán de Yésora.

BILLETES para dar participación en la Lotería de Navidad, á céntimo cada uno, se venden en esta administración.

Al «Boletín oficial» ha remitido la Delegación de Hacienda una circular invitando á los fabricantes de gas y electricidad para que se consierten, y otra relativa al censo de población.

DOCTOR SÁENZ DE LUQUE

Consulta de 11 á 1.—Portales, 28, principal.

Se anuncia por segunda vez vacante la titular médica de Laguna de Cameros.

Gautes para militares. Gautes en piel y punto de lana y algodón, para caballeros, señoras y niños. Medias y calcetines ingleses, de lana. Gran surtido. Dstall de Román Maguregui.

Para el pago de la mensualidad de noviembre á las clases pasivas han sido señalados los siguientes días: Días 1 y 3 de diciembre.—Retirados de Guerra y Marina y jubilados. Días 4 y 5.—Montepíos militar y civil y exaltados.

Día 6.—Todas las nóminas, sin distinción, y retenciones.

Don Ramón Castroviejo, médico oculista, exalumno interno de la clínica de Santa Lucía de Granada, exayudante del doctor Duarte. Consulta de 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

En el despacho del señor Gobernador civil se reunió anoche la Junta provincial de instrucción pública.

LA PRODUCTORA. Abonos minerales completos de Martín-z y Urbina. Oficinas: Muro Escuelas, 19, 2.º, y 44, entrel.º Logroño.

Ante la Alcaldía de Haro ha presentado una reclamación de accidente del tra-

bajo Crisantos Elguea, contra don Domingo Hernar, como contratista de la obra de cestería para la adifloación de la casa número 12 de la plaza de la Paz, propiedad de don Francisco Santiago, por haberse imposibilitado temporalmente para el trabajo, á causa de haberse roto un andamio.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Hay imitaciones.—Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

Ha sido nombrado maestro intarino de una de las escuelas de Alfaro, don Gonzalo Bajo Barlonga.

Chorizos de la Aldes, selectos y bien curados, se han recibido en el establecimiento de comestibles de Ramón Miguel, San Blas, 18 (tienda de la Goya).

Se ha recibido en la secretaría del Gobierno civil un título de veterinario expedido á nombre de don Pedro Antonio Cenicero, de Enciso.

El mérito industrial abaratar géneros superiores. Esto explica la fama universal é inmensa consumo del «Agua de Colonia de Orive». En Logroño, Farmacia de Piquer é H. de Blas Pérez. 19

La subasta para el suministro de carne al público al precio máximo de 120 pesetas el kilogramo, no se verificará el próximo domingo, como ayer decíamos, sino el sábado 1.º de diciembre, con objeto de que sea aprobada, si es posible, en la sesión que el Ayuntamiento celebre en el mismo día, y empiece á regir enseguida.

Queso Gruyere, Emmental extra, sopa de yerbas fresca y mantecadas de Astorje, se han recibido en casa de la vinda de H. Arza.

Especialidad en la elaboración de chocolates á brazo, con ó sin canela y con vainilla.

GONZALEZ Sagasta, 14, Cirujano-dentista TELÉFONO 93, Logroño.

Dicen de Estella que se están haciendo los preparativos para la próxima feria que promete estar tan animada como en años anteriores.

En el teatro se actuará la compañía dramática dirigida por el señor Montijano. Habrá también exhibición de un cinematógrafo y otros recreos.

De El Capricho las camisas, gasta ya el mundo elegante y su taller no es bastante, para sostener las pizas.

Que apreciando su valor y fama no descuida, cortadas á la medida no hay quien las haga mejor. Camisería, Portales, 34 Francisco Díaz

El abogado don Justo Zagarramurdi, ha trasladado su despacho y habitación al número 2, 2.º del muro de los Reyes.

Ha sido retirada de las palomeras de Echarra (Navarre), las redes que había para la caza, que ha terminado por este año. La campaña ha resultado bastante satisfactoria para los cazadores, pues en los tres meses escasos que ha durado, cobraron 1.271 tórtolas y 4.029 cholomas y palomas.

Modisto y profesor de corte

Da lecciones en casa y á domicilio y se encarga de toda clase de confecciones. Especialidad hechura sastre. Muro del Carmen, núm. 3.

Ha dado á luz un niño la joven señora doña Emilia Bartolomé, esposa del capitán de infantería de la reserva, don Atanilo Alvarez.

Reciban la enhorabuena nuestros amigos.

LA HOZ CLASES A.-B.-C.

Las últimas novedades para trajes de caballero, se acaban de recibir en el comercio de Luciano Falón, casa dedicada exclusivamente al ramo de pañería, circunstancia que garantiza al comprador las inmejorables condiciones que en precio puede ofrecer y cuyas extensas colecciones compiten con las principales casas. San Blas, 2, y Mercado, 26. Precio fijo.

Entre las reformas de telégrafos que proyecta el Gobierno, está la siguiente: «Al entregar el despacho, se dará al portador el recibo correspondiente con el número de palabras, tasa y hora en que fué depositado, á fin de evitar que sufran los despachos retrasos en las diversas operaciones que preceden á su trasmisión, y facilitar al público las reclamaciones á que tenga derecho.»

Ahora preguntarán nuestros lectores cuáles son las reclamaciones á que tiene derecho el público.

Las tienen consignadas en todos los telegramas, y dicen así: «El Estado no acepta responsabilidad alguna respecto al servicio de la telegrafía.»

Chorizos muy superiores de Sierra DE VENTA

Ultramarinos finos Blanco y Negro

ARAGON. Único sastre premiado en trajes taleses. Portales, 102.

La galvanoplastia, la electro-química y el fotograbado.—Con este título acaban de publicar los editores Hijos de Cuesta, una útilísima obra escrita por don Vicente Vera, en la que se trata prácticamente el moldeado de metales por la electricidad; reproducción de medallas, monedas, bajos relieves, estatuas y toda clase de objetos artísticos; dorado, plateado, niquelado, cobrado y bronceado galvanicos; depósitos con toda clase de metales; decoración galvanicos de objetos metálicos y no metálicos; damasquinado y metalocromía; aplicaciones á las artes tipográficas; galvanoplastia y fotograbado.

Por la relección de las materias citadas comprenderán nuestros lectores la gran utilidad de este libro, que consta de 200 páginas, ilustrado con 38 grabados. Su precio, 4 pesetas en Madrid. A provincias se remite certificado, enviando 450 pesetas en libranza á los Hijos de Cuesta, Carretas 9. Enouder nació en tela, 1 pata.

LICORERO EL MEJOR DIGESTIVO

Clases de solfeo, piano y francés, calle de Vara de Rey, 4, tercero.

Por tratarse de un apreciable paisano nuestro, copiamos de El Bien, de Montevideo:

«Encontramos hoy una grata nueva para nuestros lectores y para los que no lo son. El Reverendo Padre Hilario Fernández, el querido sacerdote, de cuya entrada en la Compañía de Jesús dimos noticias oportunamente, se encuentra en la actualidad en Montevideo.

«Esto, por sí sólo, sería un motivo de felicitación para nosotros. Pero si se explica la noticia diciendo que el Reverendo Padre Fernández está en Montevideo, definitivamente, dejado aquí por superior del Reverendo Padre Garriga para que los orientales usufructuemos el talento y el saber del nuevo Jesuita y encontremos siempre un ejemplo en su virtud, entonces el motivo de felicitación se hace mil veces mayor y produce en todos una impresión de honda satisfacción.

«Desde estas columnas presentamos nuestro saludo al esclarecido religioso, deseándole que le sea agradable su permanencia en Montevideo.»

El acreditado relojero Angel Barroso, que estaba establecido en la calle del Mercado (Portales), núm. 48, ofrece su nueva casa en la calle del Mercado, núm. 35.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavabo, sin lavar, especial para fraguys alámbricos. Cok de fundición de hornos y cocina.—Luis Uergui, Logroño.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan á prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad curable. Para conocer el remedio más á propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre ella da la siguiente carta: «Barcelona 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido del uso de la Emulsión Scott, me obliga á manifestar á Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófula que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan á todos los niños, lo cual ya comprendí que no podría durar mucho tiempo.

Después de haber usado de todos los remedios que me aconsejaron, me decidí á probar la Emulsión Scott, y en efecto, desde el primer día que comencé á usarla, me fui curando rápidamente, y hoy estoy completamente curado. Me recomiendo á Vds. que si tienen hijos afectados de escrófula, les hagan probar la Emulsión Scott, y verán que es el remedio más eficaz que he conocido en bien de la humanidad.

A sus órdenes su afmo. S. S., ANTONIO LECINA.

Calle Leona, 10. No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo.

Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

VINO DE COSECHERO.—Da una serendadísima bodega de Fuenmayor, se vende en los Cuatro Cantones á 025 céntimos litro y 4 pesetas la cántara.

Cédulas personales

El día 30 del presente mes terminará el plazo señalado para la adquisición voluntaria de cédulas personales del actual semestre. Los caberos de familia que no hayan sido invitados en su domicilio al pago del impuesto, pueden pedir por nota ó carta al pago del impuesto, pueden pedir por nota ó carta al pago del impuesto que le sean servidas las cédulas á la recaudación que le sean servidas las cédulas que necesitan, previniéndoles que desde el día primero de diciembre, les costarán tres veces el valor de sus Cédulas.

La oficina se encuentra en el número 135, piso 2.º, de la calle Mayor.—Logroño.

SUCURSAL DE Domingo Hospital

Sagasta, 21.—Logroño

Venta por mayor y detalle de géneros de punto fines bordados, puntadas, mantelerías, pañetes cortinones, faldones, gorros de cristianer y confección de ropa blanca para señoras y niños.

Precios de fábrica para todos los artículos citados.—No confundirse, Sagasta, 21.



Antonio Lecina

LA AMUEBLADORA. Muebles, Sillerías y Tapicerías. Basilio Garcia. Mercado, 73

BENEDICTINE LICOR EXQUISITO. Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

H. Sánchez G. de Alcañal. Oculista. Calle del Mercado, 27, 2º. - LOGROÑO. Consulta gratis y operaciones, de 11 a 1 y de 4 a 6. Gratis a los pobres.

RUIZ, Cirujano-dentista. Y todo lo concerniente a la cirugía dental, garantizando los trabajos. Calle del Mercado, 27, 2º. - LOGROÑO.

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR. Madrid, 27-5 t. La política

El ministro de la Gobernación, en su conferencia con los periodistas, ha negado que en el Consejo de anoche hubiese empeñada discusión entre los ministros acerca de las reformas de Guerra.

Dijo que sólo hubo ligeras discrepancias acerca de los decretos, que no afectan a su esencia. Al fin convinieron todos en el aplazamiento de estas reformas que han de plantearse por decreto, y la presentación a las Cortes de las que exijan una ley.

Cuando éstas sean aprobadas por las Cámaras, pondrá el ministro de la Guerra los decretos a la firma de la Reina por formar con aquellas un conjunto orgánico que no se puede implantar en veces.

Aunque de las declaraciones del señor Ugarte se desprende que está concurrido el peligro de las reformas militares con la derrota del general Linares, se cree generalmente que ni las reformas han muerto ni dejan de constituir la amenaza más grave para la situación.

La epidemia. El gobernador de Murcia telegrafía al ministro que de la autopsia verificada a una nueva víctima de la epidemia desconocida, ha resultado que la intoxicación sufrida por varios vecinos de aquella ciudad, es debido a la trichinosis originada por el consumo de carne de cerdo atacado de esta enfermedad.

Añade el gobernador que han sido presos los dueños de las tocinerías por si tuviesen alguna responsabilidad y decomisadas las existencias. Noticias particulares dicen que no se nota mejoría en la mayor parte de los enfermos y que la población está indignada.

Table with 2 columns: Cotización de ayer / de hoy. Rows include interior al contado, exterior, amortizable, nuevo, Cables 1886, 1890, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

Madrid, 27-8. n

Congreso. El señor Ruiz Giménez protesta de la elevación que alcanza en España el precio de la carne, que cree injustificado, y pide al Gobierno que dentro de sus atribuciones adopte medidas para conjurar la carestía de un artículo tan importante para todas las clases sociales.

El señor Congosto denuncia que varias empresas mineras emplean en la explotación substancias nocivas a la salud de los obreros y pregunta al Gobierno si está dispuesto a corregirlo.

El ministro de Hacienda promete que el Gobierno se enterará y obrará según proceda en bien de la salud del obrero.

Se entra en la orden del día, continuando el debate político.

El conde de Romanones se ocupa del decreto del señor Dato para defender a la Diputación de Madrid, a la que se ha envuelto en acusaciones que sólo pueden dirigirse a uno o muy pocos diputados, censurando al señor Dato por no haber estudiado mejor el asunto evitando acusaciones injustas.

Califica de inútil la suspensión que sólo puede producir un fin político y no corregir los males que todos lamentan.

También censura el procedimiento empleado por el señor Dato para nombrar diputados interinos después de modificar la ley que ha previsto este caso señalando la manera de proceder en él.

El señor Dato se defiende de las acusaciones del conde de Romanones.

Interviene en el debate el señor Gasset declarando que si votó el decreto en el Consejo de ministros es por creer que perseguía un fin moral.

El señor Silveira (don Eugenio) toma también parte en la discusión, combatiendo el decreto, lo cual produce rumores entre sus compañeros de mayoría y risas en las minorías.

Rectifica el conde de Romanes para hacerse cargo de la división que reina entre la mayoría lo cual ya se había descubierto en las secciones y ahora se pone más patente al ver a un exdirector general combatir al que fué su ministro.

El señor Romero Robledo pide que se le reserve la palabra para mañana en vista de que ya queda poco tiempo en la sesión de hoy.

Se suspende el debate y se dá cuenta de la dimisión del Conde de San Luis, acordándose que se corra la escala de secretarios.

Se levanta la sesión.

Senado. En esta Cámara no se celebró sesión por falta de asuntos que tratar.

Los boers. Cerca de Riverfontein ha tenido lugar un encuentro entre una columna inglesa y un comando de mil boers.

Según el telegrama de lord Roberts los boers fueron dispersados. Los alcohólicos. Hoy se han reunido bajo la presidencia del señor Canalejas los diputados de las provincias vinícolas, acordando mantener frente al proyecto del actual ministro de Hacienda la misma actitud de oposición que observaron con el del señor Villaverde.

Si se llega a intervenir en este proyecto de impuesto a los alcoholes, sostendrán la misma fórmula de transacción acordada en 29 de junio, en la cual se establecía un derecho diferencial de 40 pesetas entre los alcoholes de vino y los industriales. Los diputados convinieron en volver a reunirse cuantas veces se considere preciso. Las Capitanías. Los diputados aragoneses han visitado al ministro de la Guerra para interesarse en que no suprima la Capitanía general de Aragón.

El general Linares les dijo que convencido de la necesidad de disminuir Capitanías generales, había olvidado por completo sus simpatías personales. Si se fijó en las de Zaragoza, Coruña y Valladolid para suprimirlas, fué atendiendo a la situación topográfica de todas las existentes y otras razones militares muy dignas de tenerse en cuenta. Ahora insiste en la necesidad de suprimir dos de ellas.

Les declaró que él estaba en el Gobierno sin compromiso político alguno y que si fracasara tardaría muy poco en abandonar el ministerio. Conjura. A pesar de las negativas del duque de Tetuán se insiste en que hay una conjura entre gamacistas, pidalinis y tetuanistas, con objeto de derribar al Gobierno cuando estén en disposición de sustituirlo por haber formado un partido.

Doctor L. ZABALA de la facultad de París, 5, Muro de las Escuelas, 5. Enfermedades de la matriz y vías urinarias. Consulta de 11 a 1 todos los días.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO. Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Baldosilla blanca y encarnada, lo mejor que se fabrica, de Arcos de Medonali. B. RIDRUEJO. Depósito para la venta, en los almacenes de hierros de la viuda é hijos de J. Jiménez, Compañía, 8 y Delicias, 8.

Zarzaparrilla Lanzagortia. For sus virtudes depurativas y atemperantes está indicada en todas las enfermedades que tienen por causa un vicio de la sangre.—Frasco, una peseta. Mercado, 82, farmacia.

ABONOS. Materias primeras para la preparación de abonos de la casa Amadeo Gros, de Barcelona, Princesa, 21. PRODUCTOS GARANTIZADOS BAJO ANÁLISIS. Potasas, Nitroto sosa, Sulfato Amónico, Fosfatos minerales, Escorias Thomas, Superfosfatos de todas graduaciones, Sulfato hierro, Acido sulfúrico de todas graduaciones, Azufres (varias marcas), Sulfato cobre y toda clase de productos químicos. Envíos desde Bilbao y Pasajes para surtir á toda esta región con economía de portes.

Instrucciones impresas, gratis. Para noticias y pedidos, dirigirse al representante para la Rioja y Navarra. Andrés Pons, Mayor, 110, 2.º.—Logroño

LA CAMERANA. Casa fundada en 1871. Es la primera en esta capital en la especialidad de los verdaderos MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS premiados en la Exposición de Logroño de 1897. CONFITERIA DE SANTIAGO ANDRÉS (SUCCESOR DE LA CAMERANA) 82, Portales, 82, esquina Travesía S. Juan.

Arriendo. Se hace de la planta baja de las casas de don Santiago Viguera, calle de las Delicias, local que ocupó el almacén de la Tabacalera.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el núm. 3 de la calle de Burgos, de esta ciudad, propia de la señora viuda de don Rafael Torón, frente al Gobierno civil. Informará del precio y condiciones, el procurador don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46, entresuelo.

Oficiales vidaurretas que sepan trabajar la bordalesa, se necesitan dos en las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Ovejas. Se venden 160 ovejas de 2, 3, 4 y 5 años, al contado ó á plazos. Para tratar, con su dueño Miguel Quintana, en Pancoerbo (Burgos).

A los cosecheros de vino. En las bodegas Franco Españolas, se venden pipas y toneles de diferentes tamaños en condiciones de precios muy ventajosas.

Casa en venta. Para informes, dirigirse á Braulio Díez Ibarraza, Mayor, 103, Logroño.

Dependiente de barbería. Hace falta uno. En la calle de Caballería, 29, informarán.

Subasta extrajudicial de dos casas en esta capital. Por disposición de los testamentos de doña Martina Urquiza, se venden en pública subasta que se celebrará el día 2 de diciembre próximo, á las doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Ramón Vidaurreta, las casas siguientes: Una en la calle del Mercado, núm. 81, estimada en pesetas. 25.600. Otra en la calle de Caballería, núm. 23, estimada en 8.000.

CONDICIONES. 1.º No se admitirá postura que no onbra la estimación. 2.º Los licitadores depositarán el 10 por 100 y se pagará al contado el precio. 3.º Seá preferido el que haga postura á todas las casas en conjunto. 4.º Los gastos de escritura se pagarán conforme al art. 1.455 del Código civil.

ARPISTA. El señor Salerni, en vista de haber diseñado la sociedad en que toca, se ofrece al público dentro y fuera de la capital, y da lecciones de arpa. Domicilio, calle Mercado, 100.

Martín y Riva Banqueros

Compra de oro. Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Colocación. La desea una persona de buena edad y bastante instruida para encargarse de un almacén, administración ó cosa análoga. Info: marán en esta imprenta.

Sacos vacíos. SE COMPRAN de cal hidráulica á 20 cts. uno. Diríjase á Juan García, calle de la Imprenta, número 1, piso cuarto.

Arriendo. Se hace de la planta baja de las casas de don Santiago Viguera, calle de las Delicias, local que ocupó el almacén de la Tabacalera.

Venta de casa. Se hace de la señalada con el núm. 3 de la calle de Burgos, de esta ciudad, propia de la señora viuda de don Rafael Torón, frente al Gobierno civil. Informará del precio y condiciones, el procurador don Remigio Vidaurreta, Mercado, 46, entresuelo.

Oficiales vidaurretas que sepan trabajar la bordalesa, se necesitan dos en las Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Ovejas. Se venden 160 ovejas de 2, 3, 4 y 5 años, al contado ó á plazos. Para tratar, con su dueño Miguel Quintana, en Pancoerbo (Burgos).

A los cosecheros de vino. En las bodegas Franco Españolas, se venden pipas y toneles de diferentes tamaños en condiciones de precios muy ventajosas.

Casa en venta. Para informes, dirigirse á Braulio Díez Ibarraza, Mayor, 103, Logroño.

Dependiente de barbería. Hace falta uno. En la calle de Caballería, 29, informarán.

Subasta extrajudicial de dos casas en esta capital. Por disposición de los testamentos de doña Martina Urquiza, se venden en pública subasta que se celebrará el día 2 de diciembre próximo, á las doce de la mañana, en el despacho del Procurador don Ramón Vidaurreta, las casas siguientes: Una en la calle del Mercado, núm. 81, estimada en pesetas. 25.600. Otra en la calle de Caballería, núm. 23, estimada en 8.000.

CONDICIONES. 1.º No se admitirá postura que no onbra la estimación. 2.º Los licitadores depositarán el 10 por 100 y se pagará al contado el precio. 3.º Seá preferido el que haga postura á todas las casas en conjunto. 4.º Los gastos de escritura se pagarán conforme al art. 1.455 del Código civil.

ARPISTA. El señor Salerni, en vista de haber diseñado la sociedad en que toca, se ofrece al público dentro y fuera de la capital, y da lecciones de arpa. Domicilio, calle Mercado, 100.

Almacén. Se arrienda uno con buenas lúces en la nueva casa de don Rufino Pérez (Ojeldino).

Se venden en Navarra 209 carneros y 200 cargas de fieno. El que desee tratar de ajuste se dirija á Jayetano Olegaray en dicho pueblo.

Restaurant "Las Améscosas", Mesa, cubierto, 2-50 ptas. Ostras frescas.—Pasteles variados.

Vacante de farmacia. Por terminación del contrato con el titular, se halla vacante la plaza de farmacéutico de esta villa de Brieva (Logroño), con el sueldo anual de 25 pesetas por la plaza de beneficencia y 2.235 por la de pudentes, unas y otras satisfechas por el Ayuntamiento por trimestres venidos. El vecindario consta de 387 almas y puede el agraciado contratar con algunos vecinos de Ventrosa, que dista una hora de esta. Los que pretenden ser agraciados, que han de ser cuando menos Licenciados en dicha facultad, presentarán sus instancias debidamente justificadas á esta Alcaldía antes del 20 de diciembre próximo.

Brieva, 23 de noviembre de 1900.—El Alcalde interino, Marcos Fernández.

Vaciadores. Los dueños del establecimiento que fué del finado Micanor González, han formado sociedad con el competente maestro en el oficio, Oduello de Torre, que ha trabajado en Toulouse (Francia) y ofrecen toda clase de garantías á los peluqueros, zapateros y sastres que les confíen sus encargos. Mayor, 101.

Vaca en venta. Se vende una, lechera, holandesa, con cría, cruzada con toro suizo, se garantizan nueve azumbres de leche diarias. Pedro Torralba, Pedrosa.

Droguería de Juan Martín. Dependiente que fué de D. Roberto Abad. Mercado, 116. Se acaban de recibir procedentes de las mejores casas del extranjero gelatinas para la clarificación de los vinos, así como también pajuelas de azufre y potasas para el lavado de las cubas, aguas minerales, artículos de ortopedia, barnices y pinturas de varias clases, y cuanto concierne al ramo de droguería, todo á precios tan baratísimos, que sólo el que visite esta casa por vez primera, es el que puede apreciarlo. No confundirse: Mercado, 116, droguería del que fué dependiente de D. Roberto Abad.

¡¡FUERA CANAS!! La renombrada tintura universal de Eraso para teñir el cabello, es la mejor preparación hasta hoy conocida, tanto por su hermoso color negro, como por su permanencia, no contiene sales, plata y mercurio. De venta, al precio de 10 reales: frasco, farmacia central y droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, plaza de la Constitución, 33, Logroño.

A los Agricultores y Ganaderos. Se vende simiente de trigo superior, que rinde á 25 fanegas, y excelentes ramolichas, para pienso de ganado vacuno, en el almacén de Abonos minerales de R. Oriva y Aragón, Muro de Carmelitas, número 5.—Logroño.

Tijeras de podar

para una y dos manos; tijeras para jardín, para olofos de asstro, hojalateros, zapateros, peluqueros, de costura, para uso de cirugía, etc.

ROMÁN MAGUREGUI. Mercado, 45 y Sagasta, 8. Magnífica estufa en venta. Casi nueva, con unos cinco metros de tubería y sus correspondientes codos. Diríjase á la zapatería de Marcos Lestado, calle Mayor, junto al matadero de reses vacunas.

Castañas americanas. Piñas de la Habana.—Quesos: Roquefort, Gruyere, Emmentá extra, Nata superior, Bola crema de la crema y Port saint.—Gallinas de las fábricas de Olibet, Vifias, Martinac y la Palma, acaban de recibirse en casa de la VIUDA DE H. ARZA. Se vende uno magnífico, de muy buenas voces y completamente nuevo. Darán razón, en «La Amuebladora», Mercado 73, Logroño.

Chocolate-Tejada. (Casa fundada en 1896) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º. ULTRAMARINOS de José Cajal. ANTIGUA CASA DE LA NAVARRA. Completo surtido en legumbres, arroces, bacalao, conservas de frutas y pescados de todas clases, vinos tintos, vinos de Jerez, coñac y licores primeras marcas. Especialidad en chorizos y jamones. Precios arreglados y servicios á domicilio. SAN BLAS, NÚMERO 16.—LOGROÑO.

MUSICA. De todos los autores y de todas las ediciones. Méodos de solfeo y armonía. Pianos, armoniums de iglesia y salón, instrumentos y accesorios para bandas y orquestas DE LA CASA DOTESIO. Almacén de Música de Teodosio Farias. CALLE DE LA IMPRENTA, NÚM. 3. Esta casa cuenta en Logroño con personal competente, tanto para afinar y colocar cuerdas en los pianos, como para el arreglo de toda clase de instrumentos.

LA PARISIENNE ANITA DE PABLO. Ha llegado de su viaje de compra, durante el cual ha adquirido las novedades de sombreros y adornos para señoras y niños, para la próxima estación de invierno. Se venden un macho y una mula acortumbrados al trabajo de malacate. En esta administración informarán.

Emigración para la República Argentina (Buenos Aires) CONDICIONES EXCEPCIONALES. Trabajo garantido por el Gobierno á hombres solos y familias de toda clase de oficios, alojamiento y manutención al llegar á costa del Gobierno, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje, salarios de peones para las cosechas, de 300 pesetas por mes, con casa y comida. Ninguna comisión á pagar.—Oficina Central en París, 29, rue Miramessnil. En Logroño dirigirse á don Agustín Solana, Procurador, Compañía, núm. 8, 3.º.

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

Catarros, tos pertinaz, bronquitis PLEURESIA tisis pulmonar, tuberculosis. En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAB. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto!

La Compañía Hamburguesa Sud-americana. El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

NODRIZAS. Viuda, de 26 años y leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará, Mercaderes, 26. 1.º. En esta imprenta informarán de una viuda, de 24 años de edad, leche de tres meses y primeriza, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Hay una viuda, de 24 años y leche de siete meses, que desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura. Informará Inés Escudero, en Elciego.

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios a prima fija. 35 AÑOS DE EXISTENCIA. Comisionado principal en la provincia de Logroño D. BALDOMERO MIRANDA. Mayor, núm. 175.

AGENTES: D. Vicente Bañuls, Logroño; D. Víctor Hernández, Solés; D. Francisco Cejudo, Ormaiztegui; D. José Leza, D. Pedro Sancho, San Asensio, D. Celestino Escobedo, Calahorra; D. Miguel Monturuz, Haro; D. Ramón Izquierdo, Anguiano, y don Miguel Ramón, en Cervera del río Alhama. 8-11.

Colegio de párvulos. Se admiten niños y niñas desde dos años en adelante. Al frente se halla la señora del maestro del colegio de niños establecido en el mismo local. Borri, capo, 19, principal.

Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda en buenas condiciones, el ventorrillo de la viuda de P. Negueruela, en la carretera de Vares, con espaciosos cocinas, cuartos, corral y un magnífico frontón con fuente y fuente. Pa a más detalles, dirigirse á P. Escalona, del comercio, plaza de la Consistación, junto al oorro, cerería. Con esta fecha, entra á prestar los servicios de transporte en unión de la viuda, el fardero Justo Negueruela, primo del difunto, habiendo cesado el criado Rafael, que lo venía desempeñando anteriormente.

Panteones en venta. Los hay siempre de diferentes formas y precios. Diríjase al despacho de tocinio y lomo de Casimiro Prado, calle de Carnicerías, 21.

Gran fabrica de cal hidráulica DE ROMERO Y OCHOA. Torrecilla de Cameros. Precios sin competencia—Clase superior.

Inyección Lanzagortia. Cura en pocos días y sin necesidad de medicinas al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 82, farmacia.

A vestir bien y barato. En la antigua sastrería de Julián Iñiguez, calle de Sagasta, esquina á Carnicerías, se confecciona toda clase de prendas para señoras, militares y eclesiásticos, con la prontitud, esmero y economía que tiene acreditados.

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

El magnífico vapor de 14.000 toneladas Belgrano de la Compañía Hamburguesa Sud-americana saldrá del puerto de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el 1.º de diciembre. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz nuevo Escuelas, letra B. 3.º

LA EMULSION COLIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Todo técnica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas...

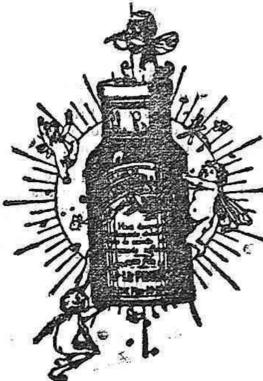
Depósito exclusivo: Barandiarán y C. - BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacia

EMULSION del DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

VINO NOURRY. A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Depilatorio VENUS



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas...

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Comp. Premiado en las exposiciones logroñesas de 1880 y 1897

SOCIEDAD VITÍCOLA para facilitar la reconstrucción de los viñedos por los NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno. PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS

A LOS VINICULTORES ENOSOTERO. MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición Universal de 1889. MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Agrícola de 1888

Relojería, Óptica y Electricidad DE TOMAS TERESA GARCIA. Sagasta, 1 y Colegio, 11 LOGROÑO

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH. DEPIILATORIO que NO IRRITA EL CUTIS

BLANCARD. con loduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre...

Línea de vapores Serra y La Flecha. LÍNEA DE PUERTO RICO. SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

APARATOS ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES. Electro-medicinales. Avisadores de incendios. Timbres eléctricos...

Consecuencia de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar a la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios...

CERTIFICADO. Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera...

LA VITICULTURA NUEVA. Los nuevos Híbridos productores directos, resistentes a las enfermedades destructoras de la viña...

FOLLETIN DE 'LA RIOJA' (151.) 28 DE NOVIEMBRE DE 1900. La Marquesa de Menville. NOVELA POR FEDERICO SOULIE

oculto a alguna distancia de la Carbonera, y un momento después volvió acompañada del cochero sereno...

en su carruaje y tomaba el camino de la Carbonera. Al llegar a algunos pasos de la cabaña sacó su puñal...

Se la ha dado el coronel Tomás Rien para que ésta se la entregue a Bricard. A Tomás, dijo Lucrecia en voz baja...

De veras? repuso Lucrecia con tono irónico. Mas ¿querría renunciar a vuestro corazón que os aborrecía por indignos medios?